

# Desarrollo Local y Empresa



Universidad  
de Guanajuato



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY



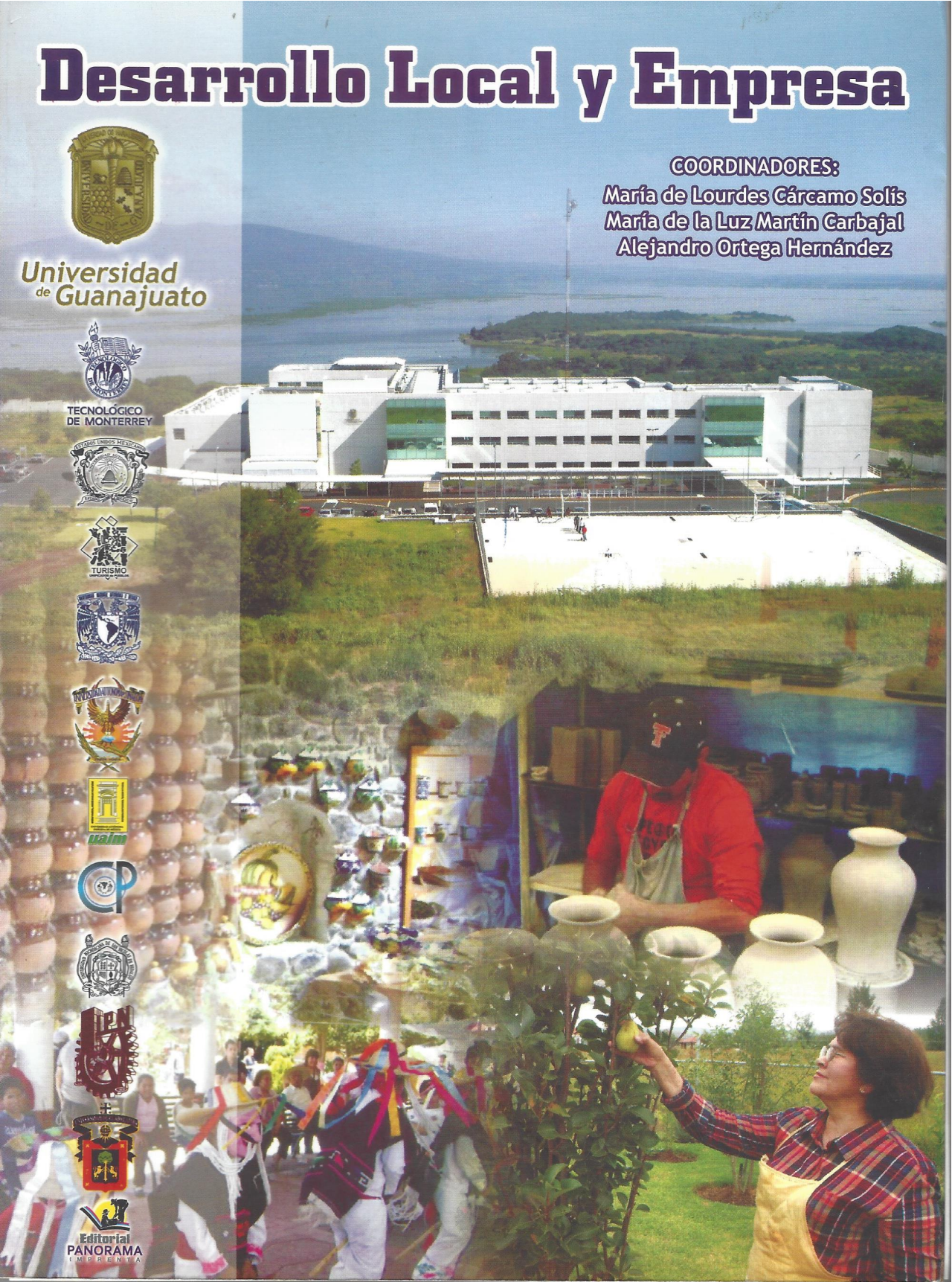
Editorial  
PANORAMA  
IMPRESA

COORDINADORES:

María de Lourdes Cárcamo Solís

María de la Luz Martín Carbajal

Alejandro Ortega Hernández



# **Desarrollo Local y Empresa**

## **Coordinadores**

María de Lourdes Cárcamo Solís  
María de la Luz Martín Carbajal  
Alejandro Ortega Hernández

## **Comité Editorial**

Lorena de la Paz Carrete Lucero (ITESM Campus Toluca)  
María del Rosario Cota Yáñez (UDG)  
María de la Luz Martín Carbajal (UMSNH)  
Jorge Martínez Aparicio (UMSNH)  
María Carmen Mejía Argote (UMSNH)  
Alejandro Ortega Hernández (UGTO)  
Andrés Solari Vicente (UMSNH)

## **Autores**

Ma. Del Carmen Pedroza-Gutiérrez | Carlos Escalera-Gallardo  
Miriam Arroyo-Damián | Rodrigo Moncayo-Estrada | José-Alberto Zarazúa  
María de Lourdes Cárcamo-Solís | María del Pilar Ester Arroyo-López  
María de la Luz Martín-Carbajal | Estuardo Lara-Ponce | Laura Caso-Barrera  
Mario Aliphath-Fernández | Benito Ramírez-Valverde | Guadalupe Palacios-Núñez  
Pablo Manuel Chauca-Malásquez | Anuar Raymundo Rodríguez-Ramírez  
Lorena del Carmen Álvarez-Castañón | José Pedro Juárez-Sánchez  
Alejandro Ortega-Hernández | Karina Ochoa-Leyva | Carlos Alberto Pérez-Ramírez  
Lilia Zizumbo-Villarreal | Graciela Cruz-Jiménez | Delfino Madrigal-Uribe  
María Arcelia Gonzáles-Butrón

Desarrollo Local y Empresa  
1era edición, 2012

D.R. © Universidad de Guanajuato  
Lascuráin de Retana 5, Zona Centro  
Guanajuato, Gto. C.P. 36000

División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca,  
Departamento de Estudios Multidisciplinarios de la Sede Yuriria  
Av. Universidad s/n, col. Yacatitas, Yuriria, Gto. C.P. 38940  
Cuerpo Académico “Desarrollo Regional y Empresa”

ISBN: 978-607-441-211-6

Formación: Norma Adilene Leyva Rojo  
Corrección: Carlos Roberto Reyes Ruiz  
Diseño de página: Norma Adilene Leyva Rojo

Ilustración de portada:

Fotografía de portada: María de Lourdes Cárcamo Solís  
“Universidad de Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, sede Yuriria”  
“Productora de Peras”

Fotografía de portada: Alejandro Ortega Hernández  
“Artesano trabajando jarrones”  
“Artesanías de barro”  
“Danza de los viejitos”  
“Pescadores”

Resumen de contraportada: María de la Luz Martín Carbajal

Impreso en México

# CONTENIDO

<b>Agradecimientos</b> .....	5
<b>Prólogo</b> .....	8
<b>Introducción</b> .....	10
<b>La Actividad Pesquera en la Laguna de Yuriria, ¿Oportunidad o Desacierto Para el Desarrollo Local?</b> <i>Ma. del Carmen Pedroza-Gutiérrez</i> .....	19
<b>Pesquería Sustentable y Desarrollo Local. Uso y Aprovechamiento Potencial del Pez Diablo</b> <i>Carlos Escalera-Gallardo, Miriam Arroyo-Damián, Rodrigo Moncayo-Estrada, José-Alberto Zarazúa</i> .....	39
<b>La Producción de Jitomate Para el Desarrollo Local de Palo Blanco y El Alto, en Michoacán</b> <i>María de Lourdes Cárcamo-Solís, María del Pilar Ester Arroyo-López y María de la Luz Martín-Carbajal</i> .....	59
<b>La Reserva Bioitzá: Una Estrategia de Conservación y Desarrollo Local de los Itzaes del Petén, Guatemala</b> <i>Estuardo Lara-Ponce, Laura Caso-Barrera, Mario Aliphat-Fernández, Benito Ramírez-Valverde</i> .....	75
<b>Redes de Transferencia de Conocimiento Para el Desarrollo Local: El Caso de la Asociación Michoacana de Promotores de la Empresa Social (AMPES)</b> <i>Guadalupe Palacios-Núñez</i> .....	99
<b>Problemática del Financiamiento en las Micros y Pequeñas Empresas Familiares: Constataciones y Reflexiones Para el Caso de Yuriria, Guanajuato</b> <i>Pablo Manuel Chauca-Malásquez y Anuar Raymundo Rodríguez-Ramírez</i> .....	123
<b>Sistemas Regionales de Innovación: Una Aproximación al Desarrollo Territorial Para Yuriria, Guanajuato</b> <i>Lorena del Carmen Álvarez-Castañón</i> .....	146

**Maquila en Espacios Rurales de México. Estudio en Dos Municipios del Estado de Puebla**

*José Pedro Juárez-Sánchez y Benito Ramírez-Valverde* ..... 170

**Cómo Contribuir al Desarrollo Turístico del Centro de Yuriria, Guanajuato, Desde una Perspectiva de Calidad del Servicio Hotelero**

*María del Pilar Ester Arroyo-López, María de Lourdes Cárcamo-Solís y Alejandro Ortega-Hernández*..... 188

**Turismo Cultural Como Elemento Impulsor de Desarrollo Local: Caso Rutas Gastronómicas**

*Karina Ochoa-Leyva*..... 213

**Los Desafíos del Turismo Rural Para el Desarrollo Local en Piedra Herrada, México**

*Carlos Alberto Pérez-Ramírez, Lilia Zizumbo-Villarreal, Graciela Cruz-Jiménez y Delfino Madrigal-Uribe*..... 230

**Redes Sociales en la Conformación de Conglomerados de Pequeñas Empresas: La Experiencia de “Gamarra” en Lima, Perú**

*Pablo Manuel Chauca-Malásquez y María Arcelia Gonzáles-Butrón*..... 250

# Los Desafíos del Turismo Rural para el Desarrollo Local en Piedra Herrada, México

*Carlos Alberto Pérez Ramírez<sup>1</sup>  
Lilia Zizumbo Villarreal<sup>2</sup>  
Graciela Cruz Jiménez<sup>3</sup>  
Delfino Madrigal Uribe<sup>4</sup>*

## Introducción

Las condiciones de pobreza y marginación que caracterizan a las comunidades rurales en México, son el resultado de un prolongado proceso de exclusión económica, política, social y cultural, que ha atado su participación en las dinámicas del crecimiento modernizador, pero al mismo tiempo, los sujeta como una condición necesaria para el impulso del desarrollo industrial, la urbanización y los avances tecnológicos. De esta forma, las comunidades indígenas y campesinas del país, nunca han permanecido plenamente aislados del contexto socioeconómico más amplio, dado que históricamente se han instrumentado acciones que inducen su correlación con el mercado, mediante la extracción de los excedentes que producen, constituyendo activos testimonios de la obligada adaptación a la sociedad mayor y sus clases dominantes (Palerm, 1980).

Dicho proceso multidimensional de exclusión y contención de las potencialidades rurales, se revela en las precarias condiciones de vida de las comunidades campesinas, que han soportado el ahínco histórico del mercado por apropiarse de su territorio, debido a su localización en regiones con recursos estratégicos para el crecimiento económico, el despojo por terratenientes y ganaderos e incluso el interés de compañías inmobiliarias y turísticas, por desarrollar amplios complejos urbanos y recreativos, que pone en riesgo la integralidad de sus recursos.

El Estado también ha favorecido la expoliación campesina, mediante la falta de reconocimiento y titulación de sus tierras, la nula resolución de predios en conflicto entre comunidades, la liberación del campo con la reforma al artículo 27 Constitucional de 1992, así como la instrumentación de políticas y programas agrarios asistencialistas y de manipulación política, que favorecen la inmovilidad social y la dependencia exterior (Montes, 2004). Incluso las agencias y organismos multinacionales, han asistido la puesta en marcha de iniciativas rurales, sin trascendencia para el bienestar social local o regional, debido a la limitada articulación de los actores locales en los procesos de planeación y control.

Además, los campesinos enfrentan severas restricciones para la actividad

<sup>1</sup> Profesor de la Facultad de Planeación Urbana y Regional y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: caperezr@uaemex.mx

<sup>2</sup> Profesora-investigadora del Centro de Investigación y Estudios Turísticos de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: lzv04@yahoo.com

<sup>3</sup> Profesora-investigadora del Centro de Investigación y Estudios Turísticos de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: gracicj@hotmail.com

<sup>4</sup> Profesor-investigador de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: madurdel@uaemex.mx

agropecuaria, debido a los altos costos de producción, el control de agentes intermediarios en la comercialización y los bajos rendimientos que genera, que sumado a otros importantes aspectos, como carencia de instituciones educativas y el bajo nivel escolar de la población, el difícil acceso a servicios de salud, la escasa cobertura de servicios públicos, el uso de materiales endebles en la construcción de sus viviendas, así como la escasa disponibilidad de bienes, definen la precaria realidad social de las poblaciones rurales y los retos que enfrentan para su continuidad (CONAPO, 2005). Incluso el deterioro ambiental incide en la exacerbación de sus precarias condiciones vida, a partir de la sobreexplotación de sus recursos naturales, el intenso aprovechamiento forestal y la eventual erosión de los suelos, la reconversión de espacios forestales para el desarrollo de sistemas ganaderos, agrícolas, urbanos y turísticos, la contaminación de los cuerpos de agua por agroquímicos, la extracción inmoderada de especies de flora y fauna silvestres, así como la inadecuada disposición final de residuos sólidos que contaminan los suelos, lo cual en su conjunto, constituyen importantes factores que frenan sus posibilidades de desarrollo.

Frente a este complejo escenario, las comunidades campesinas han empleado diversas estrategias adaptativas que les han permitido subsistir a lo largo del proceso histórico. Una configuración plástica que caracteriza las dinámicas de ajuste que han tenido que adoptar, para enfrentar los retos ambientales y societarios, soportados en la reproducción y permanencia de un ethos campesino, acorde a las condiciones impuestas por su inserción en el sistema mayor (Bartra, 2010), adecuando sus ritmos de trabajo, colaboración y convivencia desde el soporte que brinda la propia unidad doméstica, hasta el entramado de relaciones que disponen la vida en comunidad. En este ineludible proceso de reacomodo, se han adaptado múltiples elementos, valores y disposiciones socioculturales, enmarcados en la estructura y funcionamiento de sus instituciones y modelos de organización política, los modos de producción e integración en el contexto económico más amplio, los mecanismos de acceso, control y aprovechamiento de los recursos, así como las creencias y repertorios culturales que los identifican.

Una de las estrategias de mayor asentimiento en la actualidad se dirige a la incorporación de la población campesina a la prestación de servicios turísticos, con base en el aprovechamiento recreativo de sus recursos. Pero las orientaciones que conllevan al impulso de la actividad en el medio rural son diversas y contradictorias: por un lado, las comunidades que se asumen como un actor protagónico de su propio desarrollo, que reconocen en la diversificación productiva mediante el turismo, las oportunidades para la generación de ingresos; y por el otro, la delineación de la actividad por parte de agentes externos, como un modelo definido “desde arriba” y excluyente de la participación local en la toma de decisiones, que puede favorecer la intervención en el manejo de los recursos (Pérez-Ramírez, et.al. 2011).

Si bien ambas perspectivas coinciden en la ineludible superación de las condiciones de pobreza, marginación y conservación de los recursos de las comunidades campesinas, la delineación por parte de agentes externos, puede sobrellevar severas implicaciones socioambientales, aún por encima de los beneficios pretendidos con su ejecución. Aunque es también preciso reconocer, que no necesariamente todas las

intervenciones mantienen una intencionalidad ruinosas sobre las dinámicas campesinas y sus recursos, puesto que la suma de esfuerzos provenientes del exterior, pueden actuar efectivamente para el despliegue de la actividad con beneficios directos locales (Pérez-Ramírez, et.al. 2011).

Tal es el caso de los ejidatarios de San Mateo Almomoloa (SMA), comunidad ubicada en el municipio de Temascaltepec, Estado de México, que ha incursionado en la prestación de servicios turísticos, con base en el proceso de hibernación de la mariposa monarca (*Danaus plexippus*) durante los meses de octubre a marzo en su territorio. Si bien desde hace dos décadas un grupo de ejidatarios comenzó a ofertar recorridos a las zonas de hibernación de forma espontánea e informal, en la actualidad cuentan con su propia estructura organizativa y el respaldo de múltiples agentes externos que han impulsado su consolidación, mediante la canalización de recursos para la capacitación, construcción de infraestructura y equipamiento turístico.

De esta forma, en el ejido Piedra Herrada (PH) se ha conformado una organización local sustentada en la dinámica de la institucionalidad agraria, personificada por la Asamblea General de Ejidatarios y el denominado "Comité de la Mariposa Monarca", que establece las condiciones de acceso y restricción para la prestación de servicios turísticos. Esta organización puede ser asumida en términos de una empresa asociativa rural, conformada por 60 ejidatarios, aunque dicha categorización puede resultar imprecisa y reduccionista, pues incluso accede a la participación de otros sectores de la población, con una pretendida ampliación de los beneficios económicos generados.

Sin duda la conservación del hábitat de la mariposa monarca y los recursos hídricos que abastecen a las grandes ciudades, han constituido sólidos argumentos para la creación de diversas Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter Federal y Estatal en la región, cuya instrumentalización ha incidido en la capacitación de la población y el desarrollo de infraestructura y equipamiento para satisfacer las necesidades de las corrientes de turistas y visitantes. De esta forma, diversas instituciones públicas e incluso Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), ha contribuido para el dinámico despliegue de la actividad turística en Piedra Herrada.

No obstante, a pesar de los avances del turismo rural y del respaldo que ha tenido su actividad por parte de múltiples agentes externos, enfrenta importantes retos para consolidarse como una sólida alternativa de bienestar social y conservación ambiental.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las condiciones en las cuáles se ha desarrollado la actividad turística en el Centro de Cultura para la Conservación "Piedra Herrada", mediante la valoración de la incidencia de la actividad en las dimensiones política, territorial, económica y cultural del desarrollo local, con el propósito de identificar los desafíos que enfrenta para consolidarse como una verdadera alternativa para el bienestar social y la conservación ambiental.

Para alcanzar dicho objetivo, se retoman las aportaciones de Gallicchio (2004) respecto a las cuatro dimensiones básicas del desarrollo local (económica, social y cultural, ambiental y política), las cuáles fueron recategorizadas y empleadas como soporte para llevar a cabo el análisis de la actividad turística, e identificar los desafíos que enfrenta para impulsar el desarrollo local.

El presente trabajo realiza un concreto recorrido sobre las diversas posiciones desde

las cuáles se ha asumido el desarrollo local, reconociendo un enfoque comunitario ineludible en los procesos de construcción de “abajo hacia arriba”, que permita la legítima y protagónica participación local en sus propios procesos de desarrollo. Se incluye la metodología empleada a lo largo de la investigación para la consecución de los objetivos establecidos, y se describe la forma como se ha desarrollado la actividad en PH, y el impulso que ha recibido a partir de su reconocimiento como Área Natural Protegida (ANP). Finalmente, se precisan los desafíos que enfrenta el turismo rural para el desarrollo local, con referencia a la estructura y participación política, la conservación del territorio y los recursos, la dinámica económica y su incidencia en los elementos culturales propios.

## Enfoques del desarrollo local

El actual sistema capitalista basado en el mercado como modo imperante de la organización económica global, propicia la desarticulación de las economías locales, la pérdida del control de los recursos y la tierra por parte los propios actores locales, la alteración del equilibrio socio ambiental e intensifica los procesos migratorios como vía para la subsistencia de las poblaciones indígenas y campesinas (Bello, 2004). Este proceso es soportado por las políticas y reformas agrarias implementadas por los gobiernos acordes al sistema económico dominante, incentivando el despojo, la descapitalización de los recursos y aislando a estas comunidades del contexto nacional. De esta forma en las últimas tres décadas, el mundo ha sufrido una acelerada transformación económica, política, social, cultural y natural, debido al limitado papel que asumen los gobiernos como promotores del bienestar social y la distinción del mercado como el único y verdadero regulador de la economía internacional (Lesbaupin, 2006).

Frente a este panorama, diversos organismos internacionales, instituciones académicas e intelectuales, han centrado su atención en el planteamiento de alternativas que propicien la superación de las condiciones de pobreza, marginación y deterioro ambiental en los países emergentes, que se han ido adaptando a las condiciones socioculturales y económicas del entorno global, pero destacando la posición de los actores locales en su propio proceso de desarrollo.

Tal es el caso de la propuesta del desarrollo local, que si bien constituye un paradigma teórico en construcción, se han presentado avances en la instrumentalización de políticas, estrategias y experiencias de actuación comunitaria, con objetivos tan diversos como intereses y necesidades existentes en los actores locales, por lo que es posible distinguir una multiplicidad de significados en torno a esta noción, que plantean la validez de sus argumentos en correlación con otros enfoques, como los planteamientos del desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, desarrollo humano, con dirección de abajo hacia arriba y del centro hacia abajo (Boisier, 2001).

Destaca la consideración del desarrollo local o endógeno como una nueva interpretación de los intereses de los propios dueños del capital económico, quienes han logrado construir un cuerpo teórico respecto a esta noción para la puesta en marcha

de iniciativas tendientes a la acumulación del capital, a través de la intervención en el acceso y control de los recursos en los espacios rurales. Esta dinámica se fundamenta en la apropiación de lo local, mediante la aparente necesidad de inversiones externas para la activación de las potencialidades rurales, en donde la creación de nuevas empresas, la introducción y adaptación de nuevas formas de producción y los cambios en el entorno cultural con esquemas flexibles abiertos, favorecen los procesos de industrialización (Vázquez, 1999), como argumento de mayor solidez para la solución de las problemáticas agrarias.

Dicho enfoque es determinado por las fuerzas dominantes “desde arriba” y hace énfasis en los procesos de articulación económica interna y externa, como elemento indispensable para la actuación del mercado, con la promesa de que las relaciones comerciales, la tecnología, las adaptaciones culturales e institucionales, así como la explotación individualizada de los recursos naturales, pueden propiciar futuros beneficios para las condiciones de vida de los locales.

Sin embargo, es claro que no es posible concebir el desarrollo local exclusivamente en los términos del mercado, enfocado directamente al crecimiento económico, el uso de la tecnología, la puesta en valor de los recursos, así como la maximización y optimización en su uso, pues de acuerdo con Lebet, “...ni la riqueza, ni el progreso, ni lo económico, ni lo tecnológico, lleva por sí mismo a una vida más humana” (Citado por Ander-Egg; 1992:34). En este sentido es necesario impulsar un desarrollo donde los propios actores locales sean protagónicos del proceso, con base en la definición de un proyecto común, la toma de decisiones y la búsqueda de alternativas de solución a las necesidades básicas de las grandes mayorías.

Esta segunda consideración en torno al desarrollo local considerado como una construcción “de abajo hacia arriba”, supone que es la propia fuerza de los actores sociales individuales y colectivos, quienes asumen la responsabilidad de su propio desarrollo, a partir de la toma de decisiones respecto a la gestión de sus recursos, y con una limitada intervención e influencia por instituciones y organizaciones externas a las propias localidades. Esta perspectiva del desarrollo local tiene amplias posibilidades de consolidación en aquellas comunidades que cuentan con un pasado común, la propiedad colectiva de su territorio y recursos, la existencia de un fuerte arraigo territorial, en donde persisten sólidos valores, costumbres y tradiciones, así como la reproducción cotidiana de redes de relaciones sociales formales e informales, la fortaleza de la unidad doméstica y la participación sumada para el trabajo comunal y la organización de las fiestas (Zizumbo y Pérez-Ramírez, 2006), elementos que sin duda favorecen la cohesión social y la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes, como sustento para cualquier iniciativa surgida desde las bases para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Desde este enfoque social del desarrollo local, Paré y Lazos (2003) afirman que es indispensable la transformación de los actores locales en sujetos protagonistas capaces de dirigir su propio proceso de desarrollo, como respuesta a las principales problemáticas de interés colectivo, aunado a la habilidad para articular las necesidades comunes con los apoyos y programas de ayuda generados desde el exterior.

En este sentido, la propuesta de desarrollo construida desde las bases, no cierra

las posibilidades de apoyo por parte de los agentes externos, puesto que lo anterior corresponde al planteamiento de una localidad aislada de las amenazas u oportunidades de desarrollo que se pretendan desarrollar para el mejoramiento de sus condiciones de vida, pero es necesario evitar el paternalismo o la dependencia de los mismos, con base en una relación de corresponsabilidad entre los actores internos y externos, que permita la exclusión de toda forma de dominación y dependencia, al tiempo de propiciar una verdadera igualdad entre los actores sociales (Shugurensky, 1989). Así, la unión de los esfuerzos de diversos agentes externos como los organismos internacionales, agencias de desarrollo, el gobierno en el ámbito nacional, estatal y municipal, el sector privado, los espacios académicos y de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil, con los intereses de las propias comunidades, podrán derivar en un proceso orientado hacia la cooperación y negociación, como estrategia para impulsar y concretar las iniciativas locales, que deriven en beneficios colectivos (Marsiglia y Pintos, 1997; Arocena, 2001)

De esta forma la actividad turística en el medio rural, asumida como una estrategia desde lo local para impulsar el bienestar social y la conservación, respaldada con el apoyo de múltiples actores, puede representar una sólida alternativa de desarrollo local, frente al interés del mercado por apropiarse de sus recursos y la inoperatividad del Estado para garantizar la solución de las profundas problemáticas que enfrentan las comunidades rurales.

## Metodología

El fundamento teórico y metodológico del presente trabajo se sitúa en los planteamientos sobre el desarrollo local de Gallicchio (2004), quien destaca el desafío que tienen las colectividades para insertarse en lo global de manera positiva, intensificando al máximo posible sus capacidades y las estrategias de negociación con los diferentes actores en juego.

Gallicchio (2004) identifica cuatro dimensiones básicas del desarrollo local, y los diferentes procesos que lo hacen un sistema para el bien común, que aunque se traten por separado, es claro que se influyen y se determinan mutuamente:

- a) Económica: vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.
- b) Social y cultural: referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.
- c) Ambiental: referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo.
- d) Política: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales (Gallicchio, 2004:7).

Dichas dimensiones fueron recategorizadas y empleadas como soporte para llevar a cabo el análisis de las condiciones políticas, territoriales, económicas y culturales en las cuáles se ha desarrollado la actividad turística en SMA, e identificar los desafíos que enfrenta el Centro de Cultura para la Conservación (CCC) Piedra Herrada, para consolidarse como una verdadera estrategia de desarrollo local basada en el bienestar

social y la conservación ambiental.

El análisis de dichos aspectos, se llevó a cabo mediante su integración en distintas técnicas de investigación documental y de campo empleadas. Para las primera fue necesario llevar a cabo la recopilación de información documental en instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IIIGECM), H. Ayuntamiento de Temascaltepec, así como las bibliotecas de las Facultades de Turismo y Gastronomía, Geografía, Antropología y Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Con respecto a las técnicas de investigación de campo para la obtención de información directa, fue necesario el empleo de algunos instrumentos, como las cédulas de observación que posibilitaron la identificación, registro, evaluación y análisis de las condiciones en las cuáles se ha desarrollado el turismo rural, así como la aplicación de entrevistas a profundidad con integrantes del Comité de la Mariposa Monarca, con la finalidad de valorar su posición respecto al desarrollo local y el turismo rural.

Una vez concluidas estas etapas de investigación, fue posible identificar los desafíos que aún enfrenta el turismo rural en Piedra Herrada, para la consolidación de un proceso autogestivo de desarrollo local a largo plazo, en beneficio de la colectividad y la conservación ambiental.

### **Turismo rural en Piedra Herrada**

El ejido PH se ubica fuera de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca (RBMM), pero dentro del “Área de Protección de Recursos Naturales (APRN) Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec”, como resultado de su re categorización en el año 2005, destinada a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales, considerados fuentes para el abastecimiento de agua para el sistema Cutzamala (CONANP, 2011). Pero además, está inmerso en el “Parque Estatal Santuario del Agua Presa Corral de Piedra”, creado en el año 2003, con el propósito de proteger los cuerpos de agua, sus afluentes, manantiales, cubierta vegetal primaria y zonas forestales con diferentes grados de degradación, así como el área de hibernación de la mariposa monarca (Martínez, et.al. 2009).

En este lugar cada año se establece una colonia periférica de mariposa monarca, con una estadía que no pasa de los 100 días y una densidad poblacional entre 2 y 15 millones de mariposas, cantidad menor a la registrada en las colonias centrales de El Rosario, Cerro Pelón y Sierra Chincua, con un tiempo de estadía mayor a 100 días y una densidad poblacional superior a los 20 millones de mariposas (CONANP, 2001).

A pesar de la presencia histórica de la especie y su proceso de hibernación en la región, es hasta finales de la década de los años 90, cuando un grupo de ejidatarios comienza a ofrecer recorridos para la observación de la mariposa, para lo cual adecuaron un espacio como estacionamiento para vehículos, ofreciendo recorridos a caballo y la venta de alimentos por parte de una familia. En el año 2000, la entonces Dirección General de Turismo del Gobierno del Estado de México (DIGETUR), apoyó

la actividad mediante la dotación de uniformes a los guías y la construcción de un módulo de sanitarios (Velázquez, 2006). Posteriormente, con el apoyo de la Fundación Nacional para la Conservación del Hábitat Boscoso de la Mariposa Monarca, A.C. (FUNACOMM), se continúa con la construcción de infraestructura básica, aunque la oferta de servicios continuaba siendo de forma espontánea, informal y sin regulación alguna (Puente, et.al., 2011).

Para el año 2006 con la creación de la APRN, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), comienza a trabajar con la comunidad sobre la importancia biológica de la especie y a establecer las condiciones de acceso y uso del predio. En 2007, a través del Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS) se asignaron fondos por 11 millones de pesos destinados a la capacitación, equipo e infraestructura turística, además de otros 61 mil pesos programados para labores de recuperación de áreas forestales de la localidad (CEC, 2008; Hernández, 2008). Así, la CONANP en conjunto con la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), y con el interés de los habitantes de SMA, impulsó la creación del CCC con el propósito de rescatar, conservar y revalorizar el ecosistema del bosque de oyamel, capacitar y concientizar a la población y visitantes sobre el potencial natural y cultural del lugar, así como fortalecer la vocación turística del lugar para la generación de ingresos y captación de financiamiento (CONANP, 2008).

De esta forma se canalizaron recursos para la edificación de infraestructura requerida para la atención de los visitantes, que en una primera etapa incluyó caseta de vigilancia, acondicionamiento de los sanitarios, restaurante, locales de artesanías, plaza pública y andadores, sala de sensibilización, rehabilitación y estacionamiento. Además se cuenta con cédulas de información y la aplicación de diversas enotecnias para el uso eficiente de los recursos: celdas solares para la generación de energía eléctrica, termotanque solar que suministra agua caliente, captación de agua de lluvia mediante geomembranas en canaletas de senderos y edificios, biodigestor, baños secos y humedales, así como sistema de tratamiento y reutilización de las aguas grises, aunque no opera en condiciones adecuadas pues las obras fueron suspendidas. Se contempla llevar a cabo una segunda etapa del proyecto, que pretende la construcción de un edificio administrativo, sala de primeros auxilios, museo de la Mariposa, mariposario y área básica de investigación (CONANP, 2008; Puente, et. al. 2011).

Durante la temporada de hibernación (noviembre a marzo), PH tiene un horario de 9:00 a 17:00 horas, con cierta flexibilidad respecto a la llegada de los visitantes. El resto del año permanece cerrado al público. Cuenta con dos senderos diseñados para recorridos a pie y a caballo, con una extensión de 1000 y 1500 metros respectivamente con una duración promedio de 1 hora con 40 minutos, aunque es habitual que solamente se utiliza uno de ellos. El precio de entrada es de 50 pesos para adultos y 35 pesos para niños, con descuentos especiales para grupos escolares y agencias de viajes, con lo cual se tiene derecho a realizar el recorrido a pie acompañado de un guía. Si se desea realizar el recorrido a caballo se deberá pagar 110 pesos adicionales. Además se debe pagar por ingresar al estacionamiento, así como por el uso de sanitarios y la adquisición de alimentos al interior del lugar (Puente, et. al. 2011).

La mayoría de los visitantes son de origen nacional, provenientes principalmente de

las ciudades de México y Toluca, así como de otros estados y municipios cercanos, aunque también se registra la presencia de visitantes de Estados Unidos, Canadá y algunos países de Latinoamérica. El rango de edad oscila entre los 11 y 60 años, con ligero predominio de las mujeres. Durante la semana es habitual la llegada de grupos escolares de todos los niveles de estudios, con mayor presencia de escuelas primarias y secundarias, mientras que los fines de semana, la forma de viaje más concurrente es con el grupo familiar. De acuerdo con Velázquez (2006), la contabilización del número de visitantes comenzó en el año 1995 registrándose 2 mil personas, aunque para 2005 se contaba con la presencia de 6 mil visitantes, de los cuáles 5 mil llegaban en fin de semana. Para la temporada 2009-2010, se implementó un registro de llegada mediante una libreta diaria de visitas, con una proyección de 9 mil visitantes a lo largo de la temporada (Puente et. al. 2011).

### **Desafíos del turismo rural para el desarrollo local**

A pesar de los importantes logros que ha alcanzado el CCC de Piedra Herrada, respecto a la dinámica participación colectiva, la generación de empleos e ingresos económicos, la articulación con otros actores sociales y la canalización de recursos para la creación de infraestructura y equipamiento, así como la aparente extenuación de actividades extractivas del entorno forestal, que ponen en riesgo la continuidad de la mariposa, el turismo rural enfrenta importantes desafíos para consolidarse como un sólido camino al desarrollo local en SMA.

Con la finalidad de avanzar en la estimación de los aportes que este turismo rural, está generando para el bienestar social y la conservación ambiental, se retoman los planteamientos de Gallicchio (2004) respecto a las dimensiones básicas del desarrollo local, las cuáles se ajustaron como marco para el análisis de los alcances y limitaciones de la actividad en PH. De esta forma, a continuación se presentan los resultados del trabajo de campo de la investigación como una aproximación a los retos que enfrenta el turismo rural en el marco del desarrollo local, con referencia a la estructura y participación política, la conservación del territorio y los recursos, la dinámica económica y su incidencia en los elementos culturales propios.

### **Estructura y participación política**

Sin duda, las formas de organización y dinámicas de participación política constituyen un elemento central en los procesos de desarrollo local, dado que permiten definir la conformación de una sólida mutualidad, que asume el ineludible protagonismo para su adecuada inserción en el contexto más amplio, no como sujetos pasivos y dependientes de las oportunidades creadas desde el exterior, sino como actores decisivos en las formas de organización colectiva, la defensa y conservación del territorio, la revaloración de los repertorios culturales y la apropiada intervención como soporte de lo local.

En este sentido, en SMA persisten las estructuras agrarias Ejidal y Comunal que dan continuidad de las formas de organización, producción y participación política, soportadas en una dinámica dual cívico-religiosa. Este tradicional, cíclico y recíproco

sistema de ascenso en una jerarquía de cargos y responsabilidades, se caracteriza por la delineación de un modelo político, ajeno al desgastado y sectario patrón partidista, que los excluye de los procesos democráticos del contexto de la sociedad mayor. Una forma de organización propia, que favorece la autodeterminación de sus estructuras políticas y la toma de decisiones respecto a la posesión, control y aprovechamiento de sus recursos. Aunque su desempeño no siempre cumple las expectativas planteadas, dado que su accionar se ajusta persistentemente a las carencias, privaciones y manipulaciones de las que han sido objeto históricamente.

El CCC Piedra Herrada se ubica en el espacio ejidal, por lo que solamente los ejidatarios inscritos en el Censo Agrario o sus descendientes reconocidos por la Asamblea General, tienen derecho a participar en la conformación del Comité de la Mariposa Monarca, estructura creada con la finalidad de dar dirección a la organización, gestión y distribución de los beneficios generados. De esta forma, en la actualidad son 60 ejidatarios quienes asumen un papel activo en la planificación y desarrollo de la actividad turística, agrupados en distintas comisiones correlativas a los servicios ofertados: acceso, recorridos a pie y a caballo, artesanías, venta de alimentos, restaurante y estacionamiento. Destaca la activa participación de las mujeres, reconocidas como un soporte fundamental de la organización agraria, pues ante la inserción de los varones en los procesos migratorios y el frecuente legado de derechos que son objeto, se afirman como ejidatarias incluso al frente del Comité.

Esta forma de organización colectiva muestra significativos aportes para el desarrollo local, dado que su conformación y dinámica sustentada en la propia institucionalidad agraria de la Asamblea Ejidal, ha permitido la construcción de una entidad social paralela, simultánea y recíproca, que no compite ni contrapone la relevancia del sistema tradicional de organización política. Incluso, la participación colectiva se beneficia de la incorporación de sectores de la población históricamente contenidos, como las mujeres respecto a su inclusión con voz y voto en la toma de decisiones. Además, no se ha mostrado una contracción de la participación social, por el rechazo a la obligación de servir en los cargos cívicos y religiosos, ni la aparición de nuevos liderazgos locales.

Aún así, la fortaleza institucional de SMA y la contribución del Comité a la extensión de la dinámica ejidal, deberá desafiar los mecanismos externos que históricamente se han instrumentado para debilitar las barreras que la comunidad ha construido, y que pretenden atenuar los rasgos socioculturales que los identifican, unen como colectividad y posibilitan la construcción de un proyecto común para el mejoramiento en sus condiciones de vida.

De este modo, deberán hacer frente a la intervención por parte de organismos internacionales, el Estado, los partidos políticos, organizaciones sociales, grupos religiosos y empresariales, que pueden sujetar el interés colectivo por el beneficio común, mediante la aparición y respaldo de cacicazgos locales o la cooptación de líderes y representantes que ejercen su influencia, autoridad, control y poder en las estructuras políticas y la toma de decisiones. Además, otros factores tienen una profunda incidencia como los procesos migratorios, la afirmación de una ideología individual por encima de lo comunitario, o la coacción para la fragmentación y comercialización del territorio, que pueden obstaculizar la reivindicación comunitaria en su propio proceso de desarrollo

local.

## Conservación del territorio y los recursos

La conservación del territorio Ejidal y Comunal constituye un elemento central para el desarrollo local, pues permite afirmar un modelo de organización política, económica y social, que aspira al beneficio sumado de la población. De esta forma, la integralidad del ejido y los terrenos comunales son esenciales para la configuración de una dinámica campesina, que regula los procesos de acceso, control y aprovechamiento de los recursos, pero además, afianza las condiciones de arraigo, cohesión social y reciprocidad, necesarios en la construcción de un proyecto sumado y la solución de problemáticas comunes.

Pero la persistencia de estos mecanismos agrarios y de los recursos naturales, ha estado marcada por la constante pretensión de apropiación y explotación exterior que confrontan el interés por fragmentarla e individualizarla frente a su posesión colectiva. Así, ejidatarios y comuneros han luchado contra el ahínco histórico del mercado por explotar sus recursos, desde la búsqueda de su reconocimiento y titulación por parte del Estado, hasta su negación por formalizar las operaciones de compra-venta. Esta confrontación se profundiza en el marco del desplazamiento migratorio y las ausencias del terruño, aunque siempre con el anhelo tentativo al retorno. Por ello, el territorio conlleva implícita una profunda carga emocional y cultural, casi imperceptible para el mercado, pero clave en la lucha por su conservación.

San Mateo Almomoloa ha luchado a lo largo del proceso histórico por la continuidad de estas formas sociales, productivas y de posesión sumada del territorio, logrando la actual permanencia de las estructuras Ejidales y Comunales, sustentando la afirmación colectiva y la integridad de sus recursos, que además de definir las plataformas institucionales necesarias para la reproducción de las dinámicas campesinas, constituyen el espacio de la actividad productiva, incluyendo la prestación de servicios turísticos.

En la localidad existe una clara distinción del uso productivo en estos espacios, pues mientras en los terrenos comunales se circunscriben el asentamiento principal, los barrios periféricos y la actividad agrícola, en el ejido predomina la superficie boscosa con escalonada actividad forestal, mediante autorizaciones temporales por parte de la autoridad ambiental.

Es justamente en el ejido, donde existe una amplia diversidad de flora, fauna y recursos hídricos, cuya importancia para la conservación del equilibrio ambiental y el abastecimiento de agua para el Sistema Cutzamala, constituye el soporte para la creación de áreas protegidas con distintas categorías y ámbitos de incidencia gubernamental: "APRN Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec" y "Parque Estatal Santuario del Agua Presa Corral de Piedra", que pretende asegurar la continuidad del ciclo hidrológico, así como proteger el área de hibernación de la mariposa monarca.

Si bien la creación de estas áreas protegidas no afectó el territorio ejidal, pues no se indemnizó a la población y continúa la posesión colectiva del territorio, constituye un elemento central para la transformación de sus actividades productivas, restringiendo el uso forestal y diversificando las alternativas económicas mediante el pago por servicios

ambientales, como un incentivo a los ejidatarios a cambio de la conservación de los recursos naturales, así como el impulso a la actividad turística en PH.

No obstante, aún persisten acciones que alteran las condiciones físicas del territorio, como la explotación ilegal del bosque, e incluso la propia dinámica del turismo está generando determinados impactos ambientales, desde el desmonte para la adecuación del espacio destinado al estacionamiento de vehículos, la construcción de infraestructura y equipamiento, hasta la presencia masificada de visitantes durante los fines de semana del periodo de hibernación. Además, es probable que el interés económico por los beneficios que genera la actividad, conlleve a la fragmentación del territorio, mediante una disimulada propiedad privada, que puede ser heredada, cedida e incluso comercializada al interior del núcleo agrario. A estos retos deberá hacer frente el turismo rural en Piedra Herrada, con la intención de avanzar en la consolidación de una estrategia para el impulso del desarrollo local.

### **Dinámica económica**

La permanente omisión y segregación de la que son objeto las comunidades indígenas y campesinas, impiden su justo reconocimiento como actores centrales de los procesos de desarrollo, sometiéndolos a repetidas intervenciones que contienen sus capacidades productivas, convirtiéndolos así en sujetos pasivos en espera de la asequible asistencia externa.

Si bien existen intervenciones que han logrado efectivamente la movilización social para el desarrollo local, otras están acelerando la reconversión productiva de las comunidades campesinas, con resultados contradictorios para el bienestar social y la conservación ambiental. La asistencia que reciben desde los organismos internacionales, agencias de desarrollo, gobierno, partidos políticos u organizaciones sociales, pretende la dinamización productiva en el medio rural, pero sus iniciativas son planteadas “desde arriba”, en un contexto ajeno a las particularidades y expectativas de los actores locales, carentes de una plena integración, sin el adecuado seguimiento para su consolidación a largo alcance.

En este contexto, la creación de las áreas protegidas ha propiciado un paulatino proceso de reconversión productiva para los ejidatarios de SMA, con referencia a la regulación de la explotación forestal por las autoridades ambientales, y el subsidio que reciben por el pago de servicios ambientales. Pero esta reorganización económica es más visible en la incorporación de los campesinos a la prestación de servicios turísticos en PH, como resultado del interés por frenar el deterioro ambiental y conservar los recursos hídricos de la región.

Este tránsito de la explotación forestal a la prestación de servicios turísticos, ha sido respaldado por múltiples agentes externos, que canalizan recursos para la construcción de infraestructura, equipamiento, capacitación y diversificación de actividades, logrando la conformación del CCC Piedra Herrada como una empresa asociativa que genera empleos temporales y beneficios económicos para la población, aunque dicha tipificación es limitada, dado que propicia no sólo la participación de los ejidatarios, sino también de sus familias e incluso de los comuneros, con claras restricciones en la toma de decisiones.

Pero el desarrollo de este turismo asistido también ha comprometido la adaptación de los ejidatarios a esquemas laborales y formas de organización económica distintos a la dinámica campesina, como condición ineludible para su inclusión en los programas de asistencia técnica y financiera. Así, a pesar de la aparente contradicción entre la posesión común del territorio como premisa fundamental del accionar colectivo, y la perspectiva empresarial basada en la individualidad y competencia, los ejidatarios se están aproximando al contexto de la administración financiera, estándares de calidad y certificación, manejo de personal, uso de tecnologías alternativas e higiene alimentaria, con el propósito de ser estimados como potenciales beneficiarios de los programas y recursos de los diversos agentes externos.

Además, el turismo está contribuyendo a la apertura comercial de la comunidad, con el riesgo latente de acelerar la transformación en el modo de vida tradicional en detrimento de la fortaleza institucional y la conservación del territorio colectivo, pero también, esta inhibiendo determinadas problemáticas campesinas y ambientales, que constituyen francas limitaciones para el mejoramiento en sus condiciones de vida. Es claro que el desarrollo local en SMA dista de un sólido afianzamiento, e incluso que la actividad turística, es insuficiente como pilar fundamental por su carácter temporal, pero a pesar de sus contradicciones, puede favorecer la diversificación productiva y la conservación de los recursos, como soportes básicos de dicho proceso.

Para ello, es necesario que el propio Comité dé confianza en el manejo, distribución y canalización de los beneficios obtenidos a partir del aprovechamiento sumado de los recursos. Además, es posible afianzar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos organizativos, a través de la definición clara y precisa de las actividades que deben realizar cada uno sus miembros, incluyendo la diversificación de actividades recreativas acordes con la conservación de la biodiversidad, más allá de la escala temporal, aprovechando la localización del CCC, así como la implementación de adecuadas estrategias de comercialización turística, que permitan la distribución proporcional del número de visitantes a lo largo del periodo de hibernación.

## **Elementos culturales propios**

Los elementos que las comunidades campesinas han reproducido y adaptado a lo largo del proceso histórico como mecanismo de diferenciación de la sociedad más amplia, como la fiesta, ritos, creencias, cosmovisión, lengua, música, expresiones artísticas, vestido o alimentación tradicional, están desapareciendo o siendo asimilados por el mercado, pero su quebranto no necesariamente implica la inmovilidad campesina para el desarrollo local, pues aún cuando ciertos valores y prácticas culturales, hayan desaparecido o se estén transformado, la colectividad puede integrarse entorno a un proyecto común de bienestar social, si conserva una dinámica participación y fortaleza institucional, el territorio y los recursos de uso común, y asumen un papel protagónico en su propio proceso de desarrollo.

Es claro que el turismo por su propia dinámica, conlleva implícita una profunda transformación de los elementos culturales, pero también es válido reconocer que mediante el desarrollo del turismo rural, es posible revertir dicho proceso de expoliación

cultural, pues la revaloración de dichos elementos puede afirmar positivamente las posibilidades del desarrollo local.

Destaca la función política, económica y cultural de las fiestas, por encima de las conmemoraciones de carácter cívico o religioso, dado que constituye el esquema tradicional de reproducción de sus formas de participación, compromiso social y retribución voluntaria; estimula la producción de excedentes, destinados al intercambio ceremonial y la redistribución dentro del grupo; e incluso posibilitan la conservación de trascendentes manifestaciones culturales como la danza, la música o la cultura alimentaria.

La generación de ingresos económicos a partir del turismo en PH, ha contribuido al cumplimiento de los compromisos adquiridos con el patrocinio de alguna festividad, soportando así la continuidad de sus celebraciones como exigencia para ascender en la jerarquía cívico-religiosa. Además, el disimulado mecanismo de producción de excedentes y acceso a los recursos y la fuerza de trabajo por el mercado, se contraponen con la capacidad redistributiva de la comunidad y la donación de alimentos durante las celebraciones. Incluso, a partir del turismo se han configurado nuevas festividades, dedicadas a la llegada y despedida de la mariposa monarca de su territorio, que si bien se afirman como una construcción externa con el apoyo del H. Ayuntamiento de Temascaltepec, ha permitido reproducir otros elementos culturales como la música, danza y la alimentación tradicional.

Con relación a los rituales, las creencias y la cosmovisión que constituyen complejos elementos que dan evidencia del vínculo entre la comunidad y la naturaleza, favoreciendo o restringiendo el desarrollo de actividades y los ritmos de producción-consumo, más allá del simbolismo o la mera interpretación ideológica del mundo, en la comunidad persisten dogmas correlacionados con la producción agrícola y la solicitud de precipitaciones para obtener buenas cosechas, así como actos dirigidos a la salud de la población, superstición y leyendas características de la región. Pero no hay evidencia clara que el turismo esté impactando positiva o negativamente sobre dichos elementos, dado que permanecen en el recóndito subconsciente de la comunidad, aunque se están construyendo nuevas interpretaciones que pretenden situar el proceso de hibernación, como una representación simbólica que gratifica la visita de las almas, incluso desde la época precolombina en la región.

Del mismo modo la lengua, música, expresiones artísticas, vestido o alimentación tradicional, son elementos que definen a las comunidades rurales frente al contexto más amplio, posibilitando su reconocimiento como colectividad y una latente movilización para la solución a problemáticas comunes, aunque se ha precisado que su debilitamiento o pérdida no paraliza necesariamente las pretensiones de desarrollo local, y que el turismo rural puede asumir un rol importante para su revaloración y conservación. En el caso de PH, la llegada de visitantes ha estimulado indirectamente la recuperación de algunos elementos como la música, con la presencia de grupos en la comunidad, las expresiones artísticas mediante la comercialización de artesanías alusivas a la mariposa, la presencia de mujeres que visten un atuendo tradicional, e incluso la alimentación tradicional a través de la ingesta de platillos elaborados a base de hongos y hierbas de la región.

Sin embargo, el limitado aporte del turismo a la revaloración de estos elementos,

se revela en el desinterés local de formular estrategias que permitan la reproducción, conservación e incluso enseñanza de la lengua tradicional, lo que podría favorecer la diversificación de actividades para los visitantes, así como afianzar el orgullo comunitario por continuar siendo indígenas. Además, no existe interés en la elaboración de artesanías propias, sino que son adquiridas fuera y comercializadas en el interior de Piedra Herrada, a pesar de haber recibido cursos de capacitación para ello. En este sentido, se deberá colaborar en el convencimiento personal, respecto de la valía cultural y económica, que tiene la autenticidad de las expresiones culturales como las artesanías. Para la alimentación, si bien se ha dado continuidad a platillos elaborados con insumos característicos de la región, también se han introducido otro tipo de productos acordes con la demanda de los visitantes, que favorecen el cumplimiento de sus expectativas, aunque sería posible enriquecer dicha experiencia si se diversificara la oferta de alimentos y bebidas característicos de la región. Finalmente con respecto a la música y las danzas, su reproducción se restringe esencialmente al inicio y conclusión del proceso de hibernación, aunque su representación con mayor constancia, podría ampliar las impresiones positivas sobre el CCC y la propia comunidad.

## Conclusiones

La globalización como etapa vigente del capitalismo da continuidad a la acumulación económica en un reducido y privilegiado sector de la población, en detrimento de las condiciones de vida de la gran mayoría y, en particular, de los grupos más vulnerables como los indígenas y campesinos, cuya posición histórica de dominación por el sistema económico más amplio, se revela en las profundas problemáticas económicas, sociales y culturales que han enfrentado a lo largo del proceso histórico y que se intensifican con la actual pretensión mercantil de sus recursos.

Frente a este escenario de privaciones y carencias que enfrentan cotidianamente las poblaciones rurales, es preciso impulsar la construcción de esquemas alternativos que permitan el mejoramiento en sus condiciones de vida, soportados en el propio andamiaje comunitario, así como la delineación y participación directa en sus propios procesos de desarrollo. Tal es el caso de la propuesta del desarrollo local, que considera múltiples dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales que favorecen la reivindicación de los actores sociales y sus potencialidades, como elementos indispensables para el bienestar colectivo.

En este contexto, el desarrollo local debe asumirse como un proceso definido "desde abajo" que pretende la reintegración de las colectividades rurales de una forma ventajosa dentro del mismo sistema que las excluyó, fortaleciendo sus formas organizativas, la articulación de nuevas actividades productivas y sus valores culturales. De esta forma, los campesinos deben definir su propio modelo de desarrollo con base en las necesidades y expectativas comunes, que permita la emancipación del poder local sobre los fines individualistas de acumulación de capital, de tal forma que se construyan alternativas para sustituir las condiciones de pobreza y marginación que las caracterizan (Coraggio, 2005).

Pero el desarrollo local constituye una realidad única e irrepetible, en la cual no es

posible considerar un procedimiento exclusivo o la aplicación de modelos estructurados y generalizables con base en racionalidades absolutas, por lo que es imprescindible destacar las experiencias y los casos concretos a nivel comunitario, sustentados en las realidades estructurales que en numerosas ocasiones las sobrepasan (Zizumbo, 2008). Por lo tanto, cada comunidad desde su particularidad, retos y expectativas que la totalizan, debe asumir su responsabilidad en la delineación de su propio modelo de desarrollo, que desde lo local, con base a sus recursos, capacidades y potencialidades, impulse el bienestar colectivo como categoría inexcusable de dicho proceso.

En la permanente búsqueda por mejorar sus condiciones de subsistencia, las comunidades rurales han desplegado una serie de estrategias adaptativas que les han permitido dar continuidad a sus formas de vida, mediante la movilidad laboral y la asimilación de prácticas económicas orientadas al mercado, como medio para allegarse de recursos económicos que les han permitido cubrir sus necesidades básicas. Pero en este largo vaivén, han persistido elementos fundamentales de las dinámicas campesinas que los unen e identifica como colectividad, conformando sólidos argumentos para impulsar un proceso de desarrollo local, como sus estructuras organizativas sustentadas en la dualidad cívico-religiosa, la centralidad del territorio, la propiedad común de los recursos, la capacidad de donación del trabajo para el beneficio mutuo y su repertorio cultural.

En el caso de la actividad turística en el medio rural, es posible asumirlo como una de estas estrategias adaptativas que las comunidades están impulsado para mejorar sus condiciones de vida, pero también, como una exigencia definida desde el exterior, para cumplir con nuevas funciones recreativas de aprovechamiento sobre sus recursos. Así, el turismo es promovido con fuerza en el medio rural, con la pretensión de solucionar los problemas agrarios, pero con disímiles argumentos y resultados contrastantes. Por un lado, su delineación "desde arriba" puede intensificar la intervención en el manejo y apropiación de los recursos, favoreciendo la operación de empresas inmobiliarias que fragmentan el territorio, e incluso los despojan de sus recursos por considerarse "estratégicos" para el progreso de la nación. Aunque existen comunidades que han asumido un papel protagónico para la puesta en marcha de iniciativas turísticas, que a pesar del respaldo y la intervención de la que son objeto, mantienen una posición estratégica en la toma de decisiones para el acceso y control de sus recursos.

En este contexto, es ineludible comprender cuál es el aporte del turismo rural a los procesos de desarrollo local, como una estrategia que posibilita la reproducción de las dinámicas campesinas y favorece el bienestar colectivo mediante el acceso, aprovechamiento y control de los recursos. Por ello este trabajo tuvo como objetivo, analizar las condiciones en las cuáles se ha desarrollado la actividad turística en el Centro de Cultura para la Conservación "Piedra Herrada", mediante la valoración de la incidencia de la actividad en las dimensiones política, territorial, económica y cultural del desarrollo local, con el propósito de identificar los desafíos que enfrenta para consolidarse como una verdadera alternativa para el bienestar social y la conservación ambiental.

De esta forma la presente investigación retoma el vínculo existente entre el desarrollo local, la dinámica comunalitaria y la actividad turística en el espacio rural, como ejes fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de San Mateo Almomoloa.

Para ello, se analizó la correlación de la actividad sobre los componentes fundamentales del desarrollo local señalados por Gallichio (2004), a partir de la identificación de su incidencia sobre el andamiaje institucional, la propiedad común del territorio, la distribución de los beneficios generados y los repertorios culturales que los identifican e integran.

Los principales hallazgos del trabajo, permiten afirmar que los ejidatarios de SMA, son partícipes centrales del aprovechamiento recreativo de sus recursos, con base en el proceso de hibernación de la mariposa monarca en su territorio, que ha propiciado la generación de empleos e ingresos, como estrategia económica de carácter temporal, que complementa su movilidad laboral y la limitada actividad agrícola. De esta forma, la actividad se asume como una posibilidad estacional de mejorar sus ingresos, para hacer frente a la pobreza y marginación que caracteriza la colectividad, sustentada en la propia dinámica de acceso y restricción a los recursos, definidos por la institucionalidad agraria de la Asamblea General de Ejidatarios y el Comité de la Mariposa Monarca, aunque también consiente la participación de otros sectores de la población.

Pero este proceso de desarrollo local, ha estado acompañado de intervenciones por parte del Estado e incluso de organizaciones sociales, que han canalizado recursos para la capacitación y la adecuación del espacio para la prestación de servicios turísticos, mediante la construcción de equipamiento e infraestructura, que contribuyen al afianzamiento de la actividad. Aun así, es notable que la colectividad haya permanecido firme en su papel prioritario para impulsar el bienestar social y la conservación ambiental, con base a su fortaleza institucional, la propiedad del territorio, la distribución ampliada de los beneficios generados y los elementos culturales que los identifican e integran como colectividad.

Sin embargo, existen múltiples desafíos que debe ser solventados a fin de consolidar a la actividad turística como soporte del desarrollo local en SMA, vinculados con la fortaleza y persistencia de su modelo de organización política, frente a los mecanismos externos que pretenden atenuar los rasgos socioculturales que los identifican y unen como colectividad, allanando la posibilidad de mejoramiento en sus condiciones de vida; frenar las acciones productivas que alteran las condiciones físicas del territorio, incluso la presencia masificada de visitantes durante los fines de semana del periodo de hibernación, así como afirmar la posesión colectiva del territorio como un bien inherente del beneficio común; afianzar los procesos organizativos, mediante la definición clara, precisa y diversificada de las actividades; así como la revaloración de los elementos culturales propios como la lengua tradicional, artesanías, alimentación, música y las danzas, cuya valía cultural puede ampliar las impresiones positivas sobre el CCC Piedra Herrada y la propia comunidad.

Se cumplió con el objetivo de la investigación, al realizar el análisis del desarrollo del turismo rural en PH mediante su contrastación con los elementos fundamentales del desarrollo local, destacando que a pesar de las múltiples contradicciones que enmarcan la asistencia en el medio rural, en la comunidad persiste una sólida dinámica campesina, que posibilita la integración colectiva y la reivindicación de su papel protagónico en la construcción de su propio proceso de desarrollo, aunque precisa resolver los retos con la finalidad de consolidar el desarrollo local a partir de la actividad turística.

Es importante dar continuidad a las investigaciones referentes a la actividad turística,

---

como estrategia para el desarrollo local, particularmente en el medio rural, donde persisten condiciones desfavorables para su adecuada inserción en el mercado, que si bien requiere complementariedad y subsidiariedad, las propias capacidades de autogestión comunitaria, deben imperar a fin de dar dirección y sentido al desarrollo de la actividad.

## Bibliografía

- ACUERDO por el que se determina como área natural protegida de competencia federal, con la categoría de Área de Protección de Recursos Naturales Zona Protectora Forestal los terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec, Edo. de Méx. Diario Oficial de la Federación, México, D.F. Jueves 23 de junio de 2005.
- Ander – Egg, E. (1992). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. México: El Ateneo. p. 190.
- Arocena, J. (2001). "Globalización, integración y desarrollo local". Vázquez, A. y Madoery, O. (comps.). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Buenos Aires, Argentina: Homo Sapiens Ediciones. p. 288.
- Bartra, A. (2010). "Campesindios, aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado". *Revista de Política y Cultura*, no. 248, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C., México, D.F., pp. 248-249 (en línea), URL: <http://www.revistamemoria.com/pdf.php?path=823c3a74819a26539acc&from=6&to=1> (Consulta: 31/04/2012)
- Bello, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile, p. 222.
- Boisier, S. (2001). "Desarrollo (local) ¿de qué estamos hablando?". Vázquez, A. y Madoery, O. (comps.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Buenos Aires, Argentina: Homo Sapiens Ediciones. p. 288.
- Brenner, L. (2009). "Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca". *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IX, Núm. 30, mayo-agosto, 2009, pp. 259-295, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca, Estado de México, pp. 25-56 (en línea) URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11111267002> (Consulta: 10/02/2012).
- Brower, L. (1999). *Para comprender la migración de la mariposa monarca (1857 – 1995)*. Instituto Nacional de Ecología, México, D.F. pp. 85.
- CEC (Comisión para la Cooperación Ambiental) (2008). Plan de América del Norte para la conservación de la Mariposa Monarca. Quebec, Canadá, pp. 58 (en línea) URL: [http://www.cec.org/Storage/62/5433\\_Monarca\\_es.pdf](http://www.cec.org/Storage/62/5433_Monarca_es.pdf). (Consulta: 10/02/2012).
- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) (2010). Monitoreo de las colonias de hibernación de la mariposa monarca (*Danaus plexippus*) en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Dirección de Evaluación y Seguimiento, México. D.F. p. 4 (en línea), URL: <http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/mariposa/info?info.pdf> (Consulta: 15/02/2012).

- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) (2008). Con, por y para la gente. Logros 2008, México D.F., (en línea) URL: <http://www.conanp.gob.mx/contenido/pdf/Logros2008%20interiores.pdf> (26/05/2011).
- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) (2001). Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. México, D.F., p. 138.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2005). Índice de marginación a nivel localidad. Consejo Nacional de Población, México, D.F., p. 257.
- Coraggio, J. (2005). Desarrollo regional, espacio local y economía social. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Las regiones del Siglo XXI. Entre la globalización y la democracia local". Instituto Mora, México D.F. p. 15.
- DECLARATORIA del Ejecutivo del Estado por el que se establece el área natural protegida con la categoría de Parque Estatal denominada "Parque Estatal Santuario del Agua Presa Corral de Piedra", Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, No. 118, Toluca, Estado de México, 23 de junio de 2003.
- DECRETO que declara Zona Protectora Forestal los terrenos constitutivos de las cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tlaxiaco y Temascaltepec, Mex. Diario Oficial de la Federación, México, D.F. 15 de noviembre de 1941.
- Enríquez, A. y Gallicchio, E. (2006). "Gobernanza y desarrollo local". Carrizo, L. y Gallicchio, E. (Ed.), *Desarrollo local y gobernanza. Enfoques transdisciplinarios*. Montevideo, Uruguay: Investigación y políticas para el desarrollo en América Latina. Centro Latinoamericano de Economía Humana. p. 224.
- Gallicchio, E. (2004). *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social*, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Montevideo, Uruguay, p. 24 (en línea) URL: [http://www.adesaregional.org.uy/documentos/desarrollo\\_local\\_capital\\_social.pdf](http://www.adesaregional.org.uy/documentos/desarrollo_local_capital_social.pdf) (Consulta: 26/05/2011).
- Hernández, E. (2008). *La problemática forestal en Temascaltepec y Donato Guerra*, Estado de México. Tesis, División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, Estado de México, pp. 134.
- Lesbaupin, I. (2006). "El neoliberalismo y el proceso de exclusión social", *Tejiendo Redes de vida y esperanza: cristianismo, sociedad y profecía en América Latina y el Caribe*. Indo-American Press Service. Colombia, p. 453.
- Marsiglia, J. y Pintos, G. (1997). "La construcción del desarrollo local como desafío metodológico en el Programa de Desarrollo Local". Montevideo, Uruguay: Cuadernos del CLAEH. p. 220.
- Martínez, P., Calderón, J, Campos, H. (2009). Santuarios del Agua (SA) como política ambiental en el Estado De México, Hacia una protección de los recursos hídricos, Caso de estudio: Área Natural Protegida Parque Estatal (SA) "Presa Corral De Piedra". *Quivera*, Vol. 11, Núm. 1, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, pp. 22-35 (en línea) URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40113194003> (Consulta: 10/03/2012).
- Montes, A. (2004). *La reconstitución de los pueblos indígenas. Cultura indígena. Diálogos*

*en la acción, segunda etapa*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas. p. 35.

- NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo, Diario Oficial de la Federación, México, D.F. Jueves 30 de diciembre de 2010.
- Palerm, A. (1980). *Antropología y Marxismo*, México: Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia / Nueva Imagen. p. 346.
- Puente, D., Pérez-Ramírez, C., Solís, C. (2011). Capacidad de carga en senderos turísticos del Centro de Cultura para la Conservación Piedra Herrada, México. *Quivera*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, pp. 93-114 (en línea) URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40119956005> (consulta: 15/02/2012).
- Montesinos-Patiño, E. (2011). Manual de capacitación "Biología, Conservación y Monitoreo de la Mariposa Monarca". Segunda edición, Monarch Butterfly Fund, pp. 112 (en línea) URL: <http://www.monarchbutterflyfund.org/sites/default/files/Manual2011.pdf> (Consulta: 10/02/2012).
- Paré, L. y Lazos, E. (2003). *Escuela rural y organización comunitaria: instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdez. p. 405.
- Pérez-Ramírez, C., Zizumbo-Villarreal, L., Romero-Contreras, T., Cruz-Jiménez, G. y Madrigal-Uribe, D. (2011). "El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales". *Gestión Turística*, No. 16 - diciembre, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile, pp. 229-264.
- Shugurensky, D. (1989). *El problema del desarrollo*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura / Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe / Centro de Cooperación Regional para la Educación de América Latina y el Caribe. Pátzcuaro, Michoacán, p. 66.
- Vázquez, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid, España: Ediciones Pirámide. p. 268.
- Velázquez, P. (2006). "Diagnóstico y propuesta de zonificación ecoturística en el Paraje Piedra Herrada, Estado de México", *El Periplo Sustentable*, núm. 11, mayo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México (en línea) URL: <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev11/5.htm> (Consulta: 15/02/2012).
- Zizumbo, L. y Pérez-Ramírez, C. (2006). "El capital social para el desarrollo de las comunidades rurales. El caso de San Pedro Atlapulco, Estado de México". Moreno, E. y Romero, T. (coordinadores). *A media legua. Repensando el desarrollo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. p. 323.
- Zizumbo, V. (2008). *El turismo en comunidades rurales. Práctica social y estrategia económica, tesis doctoral*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. p. 350.